



CARTILLA INFORMATIVA

Edición N° 1 - Gestión 2023



Contraloría General del Estado

B O L I V I A



Brindamos un servicio de calidad y calidez
a los hijos e hijas de los servidores y servidoras públicas
de la Contraloría General del Estado.





Centro Infantil NIÑO JESÚS

¿QUÉ ES?

Es un servicio de atención integral para los hijos e hijas menores de 3 años de los servidores y servidoras públicos de la Institución.



OBJETIVO

Brindar un servicio de calidez y calidad para los hijos de las servidoras y servidores públicos de la Institución, a través de actividades integrales que favorezcan el desarrollo y crecimiento de las niñas y niños que asisten al Centro Infantil "Niño Jesús".



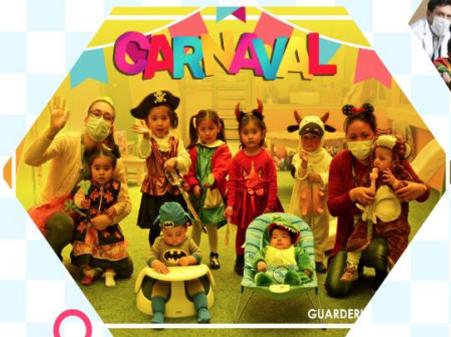


LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

La estimulación temprana se define como un conjunto de acciones que potencializan al máximo las habilidades físicas, mentales y psicosociales del niño, mediante la estimulación repetitiva, continua y sistematizada.

Ayuda a mejorar las habilidades motrices, del lenguaje, cognitivas y adaptativas.

Se debe estimular al niño desde el vientre materno hasta los seis años de edad, aplicando más concretamente los programas desde recién nacido a los tres años, pues fisiológicamente la estimulación se basa en la plasticidad cerebral cuyo mayor beneficio se observa en los 36 primeros meses.



ÁREAS DE DESARROLLO EN EL QUE SE TRABAJA:



Motricidad gruesa y fina: sus objetivos están orientados para que el niño pueda tener mayor control de sus músculos y por ende mayor libertad en sus movimientos.

Lenguaje: se encamina a lograr la comprensión del lenguaje, para que pueda expresarse a través del mismo.

Cognición: le permite la integración intelectual.

Personal: se ocupa de que el niño sea más independiente en sus actividades básicas cotidianas (vestirse, alimentarse e higiene).

Social: proporciona los elementos necesarios para adaptarse al medio ambiente en donde se desarrolla.

REQUISITOS:

1. Presentar una solicitud por escrito a la Gerencia Nacional de Recursos Humanos.



★ 2. El intervalo de edad permitida desde los 45 días hasta los 3 años cumplidos.



3. Llenado de Formulario de inscripción F- 1461. (Otorgado por el CINJ)



NUESTRAS INSTALACIONES



Sala Cuna



Sala de video



Sanitario

Sala de recreación



- * Espacios iluminados para facilitar las actividades diarias.
- * Áreas destinadas al desarrollo integral del niño para la estimulación del lenguaje, cognición, social y psicomotricidad.
- * Áreas destinadas al descanso del niño.
- * Área de aseo de los niños.
- * Baños acordes a la edad de los niños.



OTROS BENEFICIOS:

- * Servicio médico diario.
- * Horario de lactancia.



ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Se realizan actividades centradas en el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Algunas de las estrategias de enseñanza aprendizaje que se utilizan en el CINJ son: la pintura, canciones y rondas infantiles, bailes, circuitos motrices, manualidades, el juego entre otros. Estas estrategias tienen el objetivo de fortalecer la estimulación temprana de las niñas y niños, ya que por medio de estas se logra:





- 1) Fomentar el lenguaje y la comunicación.
- 2) Ayudar a desarrollar actividades físicas, sociales y emocionales.
- 3) Es un factor determinante en la personalidad.
- 4) Desarrollar actividades intelectuales.
- 5) Estimular la creatividad y ayudar a descubrir sus capacidades.





Contraloría General del Estado

B O L I V I A

 www.contraloria.gob.bo

 Calle Colón esq. Indaburo, Edif. Contraloría La Paz, Bolivia  (591-2) 2177400 Fax: (591-2) 2000861; Casilla: 432

- **Santa Cruz:** 2° Anillo/Av. Trinidad N° 706; Telf.: (591 - 3) 3339094, (591 - 3) 3364223; Fax: (591 - 3) 3343355
- **Cochabamba:** Calle Jordán N° 351; Telf.: (591 - 4) 4234003, (591 - 4) 4234004; Fax: (591 - 4) 4234006
- **Tarija:** Calle La Madrid E N° 182; Telf.: (591 - 4) 6842037, (591 - 4) 6845898; Fax: (591 - 4) 6843604
- **Chuquisaca:** Calle Bolívar N° 701 esq. Dalence; Telf.: (591 - 4) 6453870, (591 - 4) 6454448; Fax: (591 - 4) 6913283
- **Oruro:** Calle 6 de Octubre entre Sucre y Murguía; Telf.: (591 - 2) 5254514, (591 - 2) 5277206; Fax: (591 - 2) 5277203
- **Potosí:** Calle Frías N° 66; Telf.: (591 - 2) 6223817, (591 - 2) 6227443; Fax: (591 - 2) 6223876
- **Beni:** Av. Nicolás Suárez N° 517; Telf.: (591 - 3) 4623252, (591 - 3) 4620138; Fax: (591 - 3) 4620588
- **Pando:** Av. 9 de Febrero N° 227; Telf.: (591 - 3) 8422065, (591 - 3) 8422102; Fax: (591 - 3) 8422735



**Apoyando con el desarrollo y bienestar
de nuestras familias...**

